

CIRCULAR No. 003/2023

PARA : DELEGADOS ASAMBLEA GENERAL 2023
DE : GERENTE FONDO DE EMPLEADOS OLÍMPICA
ASUNTO : ENVÍO ESTADOS FINANCIEROS Y REGLAMENTO DE ASAMBLEA
FECHA : 16 DE MARZO DE 2023

Por medio del presente me permito remitir el proyecto de Reglamento de Asamblea que será sometido a consideración y aprobación en la Asamblea General del presente año.

Igualmente, con el fin de facilitar su participación en la misma, se adjuntan los estados financieros del Fondo de Empleados Olímpica al corte de diciembre 31/2022 con sus respectivas notas, los cuales están a disposición de todos los asociados desde el 16 de febrero de 2023, como se informó mediante Circular No. 001 del año en curso.

Les recordamos que la Asamblea se celebrará el día **JUEVES VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2023** a las dos de la tarde (2:00 p.m.), en la sede de **COMBARRANQUILLA UNIDAD BOSTON, situada en la carrera 43 #63B-107** de la ciudad de Barranquilla, por lo cual **se solicita a los delegados presentarse a la 1:30 p.m.**, con el fin de efectuar su registro y entrega de credenciales con la mayor rapidez y comodidad, de manera que la sesión pueda iniciarse puntualmente.

Así mismo, conviene recordar que **la participación de los delegados es de carácter obligatorio**; si se presenta algún motivo de fuerza mayor que les impida acudir, deberán enviar la justificación escrita al Comité de Control Social por lo menos dos (2) días hábiles antes de la Asamblea y, si ello no fuere posible, deberán hacerlo a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la misma, para evitar incurrir en las sanciones previstas en el Estatuto y en el Reglamento de Elección de Delegados.

Finalmente, para efectos de organizar su presentación, les recordamos remitir sus proposiciones y recomendaciones para la Asamblea a más tardar el **22 de marzo** del año en curso, al correo electrónico lucy.erazo@fondolimpica.com

Cordialmente,



LUCY ERAZO CORONADO
Gerente

